

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**8635** *MUSEO DEL TURRÓN, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*INTRACITY, S.L.*  
*SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que las Juntas Generales universales de socios de las citadas sociedades, celebradas ambas el 15 de Diciembre de 2.021, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por MUSEO DEL TURRÓN, S.L. de INTRACITY, S.L., mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de la sociedad absorbida, con ampliación del capital social de la sociedad absorbente en la cifra correspondiente, todo ello con modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los por los dos Administradores Únicos de las sociedades intervinientes, que se encuentra depositado en el domicilio social de ambas mercantiles.

Se hace constar el derecho que asiste a los a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art.44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Jijona, 20 de diciembre de 2021.- La Administrador Unico, Confectionary Holding, S.L. - representada por D<sup>a</sup>Isabel Sirvent Benedicto-

**ID: A210068405-1**